

REDEFINICIÓN DE SABERES: EL SERVICIO COMUNITARIO Y SU VINCULACIÓN SOCIAL DESDE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS

Uliannys Villegas
Uliannys@gmail.com
Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Especial 18, Nº 2
Diciembre: 2018
pp 12 - 18

Recibido: Octubre 2018
Aprobado: Noviembre 2018

RESUMEN

El presente artículo representa el avance de una investigación que está en curso, la cual tiene como propósito resignificar el servicio comunitario y la vinculación comunitaria desde espacios académicos. En virtud de esto, el servicio comunitario es un conjunto de actividades que realizan los estudiantes fuera del recinto universitario, y la vinculación comunitaria es el proceso mediante el cual los universitarios ponen al servicio de la sociedad los conocimientos adquiridos en el aula de clase. Las teorías que fundamentan este estudio son: la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1929), la cual plantea que al elegir un determinado concepto sociológico de acción, nos comprometemos con determinadas presuposiciones ontológicas; el construccionismo social de Vigotsky (1896-1934), propone que el sujeto humano actúa sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo, y la teoría humanista de Rogers (1902-1987), este concibe que el individuo percibe sus experiencias como una realidad, y reacciona a sus percepciones. La metodología refiere los postulados del paradigma interpretativo, con un enfoque fenomenológico, método fenomenológico hermenéutico, discurso cualitativo, bajo la modalidad de campo; como técnicas para recabar información la observación participante y la entrevista en profundidad. La información suministrada será analizada mediante la categorización, estructuración y triangulación. Como aproximación de los hallazgos de este estudio se puede inferir que el servicio comunitario es una valiosa oportunidad para que los estudiantes universitarios pongan en práctica a través de la vinculación comunitaria los conocimientos científicos, culturales con la sociedad.

Palabras clave:
Servicio comunitario,
vinculación, comu-
nidades, espacios
académicos.

REDEFINITION OF KNOWLEDGE: COMMUNITY SERVICE AND ITS SOCIAL LINK FROM ACADEMIC SPACES

ABSTRACT

This article represents the progress of an ongoing research, which aims to resignify community service and community outreach from academic spaces. By virtue of this, community service is a set of activities carried out by students outside the university campus, and community involvement is the process by which university students put at the service of society the knowledge acquired in the classroom. The theories that underlie this study are: Habermas' theory of communicative action (1929), which states that by choosing a certain sociological concept of action, we commit ourselves to certain ontological presuppositions; Vigotsky's social constructionism (1896-1934), proposes that the human subject acts on reality to adapt to it by transforming it and transforming himself, and Rogers' humanist theory (1902-1987), which conceives that the individual perceives his experiences as a reality, and reacts to his perceptions. The method refers to the postulates of the interpretive paradigm, with a phenomenological focus, hermeneutic phenomenological method, qualitative discourse, under the field modality; as techniques to gather information the participant observation and the interview in depth. The information provided will be analyzed through categorization, structuring and triangulation. As an approximation of the findings of this study, it can be inferred that community service is a valuable opportunity for university students to put scientific and cultural knowledge into practice through community links with society.

Key words:
Community service,
links, communities,
academic spaces.

L'INTÉGRATION FAMILIALE ET SON LIEN TRANSCENDANTAL AVEC L'ÉDUCATION NON CONVENTIONNELLE

RÉSUMÉ

Le présent article représente une avancée de la recherche en cours d'élaboration, dont l'intention était la démission de l'éducation non conventionnelle et son lien transcendantal dans le milieu familial. Pour sa part, l'éducation non conventionnelle est conçue comme la prise en charge intégrale des enfants de 0 à 3 ans, dont l'objectif premier est la formation de la famille dans les différents espaces de la communauté. La recherche est soutenue par la pédagogie sociale de Paulo Freire (1970), qui consiste en une éducation intégrative et sociale, suivie par la théorie écologique de Bronfenbrenner (1987), et la théorie humaniste de Carl Roger (1983). De même, méthodologiquement, la recherche se situe dans le paradigme interprétatif, où l'approche phénoménologique est exposée, en utilisant pour cela la méthode herméneutique. Le cadre a été déterminé par l'école primaire publique El Médano de Zaraza de Guárico. L'observation et les entretiens approfondis sont sélectionnés comme techniques d'obtention d'informations et l'investigation obtenue sera étudiée à l'aide de matrices de catégorisation, de structuration et de triangulation. En ce qui concerne les idées réfléchies, il est souligné que pour obtenir les résultats possibles, il doit exister une intégration familiale efficace qui permette la réalisation des plans et programmes établis dans le système éducatif, en vue de l'inclusion de cette population d'enfants non scolarisés.

Mot clefs:
Service
communautaire,
liens, communautés,
espaces
académiques.

INTRODUCCIÓN

Basado en la génesis argumental se puede inferir, que el servicio comunitario es una idea que existía desde la época de República Romana, donde sus ciudadanos estaban unidos por derechos legales y cargas imperativas. En los Estados Unidos los primeros indicios surgen en 1906, cuando Williams James planteaba la necesidad de un servicio civil moral, y en 1966 John F. Kennedy planteo a los ciudadanos de su nación el hecho de no preguntarse qué esperaban de su país, sino qué podían aportar ellos en su beneficio.

De lo anterior, se puede deducir que la participación ciudadana como aporte para beneficiar a las comunidades, y como argumentos que erigen el quehacer y la formación del hombre, siempre ha existido desde tiempos remotos, orientándose dentro de una cultura organizacional para ejecutar actividades que ayuden al mejor desarrollo de las comunidades sin tener que depender en su totalidad del estado.

Por otra parte, desde una latitud encontramos que México es pionero del "servicio social" estudiantil universitario en América Latina. En él se lleva a cabo el servicio desde 1910, y se presta a nivel universitario con una duración de 400 horas; en la Constitución de dicho país se menciona y se reglamenta desde 1945 que el Servicio es de carácter obligatorio. En la actualidad, esta práctica universitaria está siendo revisada y evaluada en cuanto a los impactos que ha tenido en pro de la sociedad mexicana.

Como se evidencia a nivel internacional, cada vez más se destaca al servicio comunitario como un eje que articula las funciones sustantivas de las Instituciones de educación superior de docencia, investigación y extensión en vinculación con la sociedad. Las experiencias comunitarias bajo la metodología de aprendizaje servicio, ubicadas en diversos países y en variados ámbitos académicos y de

la sociedad civil, dan muestra de la importancia de institucionalizar el servicio comunitario, integrándolo a los planes estratégicos de las instituciones de educación universitaria e incorporándolo en el esquema curricular de cada una de las disciplinas a fin de alcanzar niveles de mayor desarrollo y calidad en la responsabilidad social universitaria.

Por lo tanto, el servicio comunitario, según Jiménez (2014):

Es la actividad que realizan los estudiantes desde su área de formación académica, con el acompañamiento de los docentes para satisfacer necesidades insatisfechas que molestan y que preocupan a la comunidad. El mismo se realiza a través de proyectos, bajo la metodología aprendizaje servicio (p.96).

Tal como dice la cita anterior, la metodología aprendizaje servicio, en definiciones corta, es una pedagogía de enseñanza por la que los estudiantes adquieren una mejor comprensión del contenido académico aplicando competencias y conocimientos al beneficio de la sociedad. Esto quiere dar a entender que el servicio comunitario, siendo como tal un servicio, también se encarga de inculcar un aprendizaje de forma general en la comunidad, y se refiere a que tanto el estudiante, docente y comunidad tienen la capacidad de aprender los valores y métodos utilizados para el éxito del trabajo, así como la misma comunidad adquiere conocimientos importantes de buen impacto que los ayude a tener una mejor relación con el ámbito profesional, y el desarrollo socio-cultural de su comunidad.

En el mismo orden de ideas, siendo persistente con los planteamientos y los acuerdos internacionales suscritos, se hace imperiosa la necesidad de promover desde los ámbitos universitarios el valor de la solidaridad y desarrollar actitudes de servicio, compromiso social y participación ciudadana. De acuerdo a lo establecido en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior realizada en el año 1998 por la UNESCO, en el artículo 7 titulado Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad, se establece que:

Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad

democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia (p.25).

Desde esta óptica visionaria, para responder a las exigencias de la responsabilidad, que como organización social han de cumplir las universidades, se hace necesario visualizar los niveles en los cuales se ha de desarrollar dicha responsabilidad, a saber: administración transparente y eficaz de los recursos, formación de líderes capaces de actuar como mediadores entre la universidad y el entorno, fortalecimiento de los valores éticos y aporte reflexivo para la superación de las inequidades, discriminaciones y manipulaciones.

Desde el punto de vista jurídico, en Venezuela se establece que todo profesional que egrese de las aulas universitarias tiene, en su etapa de formación, una responsabilidad social que cumplir con su entorno, la cual, innegablemente, le va a formar como ciudadano integral. Por su parte, la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, establece, además de la responsabilidad social de los estudiantes a nivel de pregrado, la responsabilidad de las instituciones educativas para con el cumplimiento de tan meritoria misión.

Esto implica para las universidades venezolanas, la adecuación de algunos de sus reglamentos y normativas internas que les permitan el desarrollo de los objetivos que percibe la Ley, con el propósito de cumplir sus fines de formación del estudiante para aplicar sus conocimientos científicos, humanísticos, teóricos, culturales y deportivos en beneficio de la sociedad.

Lo anterior conduce necesariamente a satisfacer las necesidades mínimas de la sociedad encauzadas hacia la formación de profesionales con gran talento, sin tomar en cuenta el rol integral que tiene la institución universitaria, como es apoyarse en la investigación con el fin de reforzar la docencia al validar y sistematizar los conocimientos generados, y utilizar la extensión como instrumento enriquecido por la docencia e investigación para intervenir en el entorno y transformar la sociedad de acuerdo a los requerimientos y necesidades existentes, en actuación conjunta con los actores sociales involucrados.

De igual forma, la prestación del servicio comunitario por parte de los estudiantes que realizan estudios dentro del sistema de educación superior es un tema álgido desde

la promulgación del instrumento que dicta los parámetros para su realización, conocido con el nombre de Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, vigente desde el 14 de septiembre de 2005 y publicado en Gaceta Oficial N° 38.272.

Los objetivos de esta ley se pueden resumir de la siguiente manera: a) llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera; b) acercar al estudiante a la sociedad y sensibilizarlo ante las realidades de la comunidad que los rodea; c) formar individuos socialmente responsables que retribuyan parte de su conocimiento a la colectividad, contribuyendo a la formación de mejores ciudadanos.

Cabe destacar que, para que se lleve a efecto un servicio comunitario, donde los partícipes inmediatos sean los estudiantes de educación universitaria y en el cual se busque alcanzar grandes objetivos, es necesario tomar en cuenta la participación de las diferentes asociaciones, primordialmente los consejos comunales, tomando en cuenta que la institución de educación universitaria debe estar enmarcada en su realidad social, no se puede seguir planificando y haciendo proyectos desconectados de la comunidad, de allí que debe existir una integración con la misma y con las organizaciones populares situadas en el entorno comunitario.

En el marco de las consideraciones anteriores, las universidades venezolanas tienen un reglamento de servicio comunitario en el cual establece los lineamientos que los alumnos de pregrado deben cumplir como requisito para obtener su título universitario; igualmente empleando la metodología aprendizaje servicio la cual busca fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana, generando a través de la transversalidad curricular la aplicación pedagógica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, contribuyendo de esta manera con el desarrollo de la sociedad.

Sin embargo, pareciera que no existiera una vinculación social directa orientada a la comunidad para satisfacer sus necesidades o transformar sus realidades, debido a que los estudiantes perciben el servicio comunitario como mero requisito para obtener su título universitario. Por consiguiente, estos alumnos al salir al contexto social no son conscientes las

oportunidades que pueden encontrarse cuanto a su formación como profesionales y ciudadanos comprometidos con la responsabilidad social al igual que con las diferentes comunidades.

Asimismo, se ha observado que no propician la motivación de la comunidad hacia la ejecución del proyecto, en algunas ocasiones solo participan para cumplir con las labores dejando de lado la importancia de las mismas, no lo vislumbran como un reto para alcanzar objetivos de formación integral y de transformación en el modo de pensar de los ciudadanos de esa comunidad. Es importante acotar que a los servidores comunitarios se les imparte talleres de inducción y charlas sobre trabajo en equipo y motivación al logro, buscando un mejor desempeño en la ejecución de su trabajo.

En esta línea discursiva, resulta de gran interés mencionar como hilo conductor la problemática que se pretende abordar desde la presente investigación. Esta se enmarca dentro de una duda ontoimplicadora que busca resignificar la vinculación de las universidades con las comunidades, por medio de la ejecución del servicio comunitario. Este constituye una valiosa oportunidad para el estudiante de relacionarse con su entorno y conocer su problemática, con el fin de generar alternativas de respuestas con base en el aprendizaje obtenido durante toda su carrera, además de todo el recurso humano altamente calificado y una capacidad instalada que contribuyen en conjunto a formar un ciudadano socialmente responsable que brinde soluciones a las necesidades más sentidas del entorno desde senderos académicos.

Por todo lo antes expuesto, surge la necesidad de realizar esta investigación lo que da pie a la posibilidad de asumir nuevas perspectivas epistemológicas para la producción de un nuevo conocimiento científico; partiendo desde la visión particular y desde los mundos significativos de los actores educativos, para así generar mi aporte teórico a la realidad de estudio. En tal sentido, el propósito de este artículo es resignificar el servicio comunitario y la vinculación comunitaria desde espacios académicos. Partiendo de esto, podría considerarse como una estrategia fundamental para fortalecer la tan deseada vinculación universidad-comunidad, donde la comunidad se desarrolla, la universidad mejora su formación académica y genera nuevos conocimientos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para entender el estado del arte y develar las diversas formas de cómo se utiliza en los contextos investigativos, se hace necesario comprender el concepto desde lo planteado por diferentes autores representativos a partir de la literatura existente y recopilada en las fuentes documentales.

Para este abordaje es preciso significar que la fenomenología, según Martínez (2009), la define como: “El estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p.137), la misma fue impulsada por Edmund Husserl (1913), el cual se preocupó por el proceso de hacer ciencia, y por ello trato de crear un método fenomenológico, cuyo fin básico era ser riguroso y crítico en la metodología científica. Para profundizar en el conocimiento referido de esta investigación, ha resultado pertinente llevar a cabo una revisión bibliográfica que permitirá conformar los referentes teóricos del estudio.

Servicio comunitario

Es una actividad que se suele realizar fuera del centro educativo por lo que es una oportunidad para éste de compartir su misión educativa con otras entidades. Por ello, Batlle (2009), expone que: “Proponer una actividad de servicio cambia algunas dinámicas de centro haciéndolo más abierto, más cercano y más propositivo con la sociedad para la que prepara sus estudiantes” (p.73). Con respecto a lo mencionado anteriormente, es preciso señalar que la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005), en su artículo 4to define el Servicio Comunitario como:

A los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley (p.1).

Cabe decir que, para los centros educativos es una oportunidad de abrirse al contexto de manera real, de poner la mirada en el otro con una propuesta transformadora, donde estudiantes y docentes se vinculan directamente con la comunidad. En este sentido Habermas (1994), en su Teoría de la Acción Comunicativa, refiere:

Que el entendimiento funcione como mecanismo coordinador de la acción sólo puede significar que los participantes en la interacción se ponen de acuerdo acerca de la validez que pretenden para sus emisiones o manifestaciones, es decir, que reconocen intersubjetivamente las pretensiones de validez con que se presentan unos frente a otros (p.143).

Este tipo de acción da lugar al marco institucional de la sociedad en contraposición a los sistemas de acción instrumental y estratégica. Por ende, el acervo de saber del mundo de la vida provea los participantes de la acción, según las convicciones de fondo a problemáticas, que más adelante darán lugar a los procesos de entendimiento.

Aprendizaje servicio

El aprendizaje servicio es una actividad compleja que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje. Puig y otros (2006), lo definen como:

Una propuesta innovadora a la vez que parte de elementos muy conocidos y con gran tradición como el servicio voluntario a la comunidad y el aprendizaje de conocimientos, habilidades y valores a cargo de las diferentes instituciones educativas. La innovación o la novedad no residen en las partes que componen el aprendizaje servicio por separado sino en la estrecha vinculación del servicio y el aprendizaje en una única actividad articulada, coordinada y coherente (p.357).

Comunidad

Sánchez (1996), plantea que: La comunidad es un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones (p.84).

En función de esto, las comunidades son espacios interesantes donde se generan redes de apoyo al trabajo que se está desplegando; por ello, son importantes las organizaciones de base que apoyan el accionar de los prestadores. Esto requiere que el estudiante desarrolle y potencie un nuevo liderazgo, que logre comprender las interconexiones que existen entre las instituciones del municipio, estado y nación, así como el papel que tienen las instancias públicas y privadas cercanas o pertenecientes a la comunidad. Sumando esfuerzos y apoyos el accionar del prestador conjuntamente con la comunidad, lograrían tener un mayor impacto.

Participación social comunitaria

Musitu y otros (2004), la definen como: “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (p.229). La intención de este proceso es generar procesos concientizadores y socializadores, donde trascienda el compromiso general de transformación de las desigualdades existentes.

Vinculación comunitaria

La vinculación Universidad-Comunidad, que promueve el Servicio Comunitario requiere nuevas formas de abordaje de la investigación social, principalmente relacionadas con la investigación participativa, orientada hacia el reconocimiento de las necesidades locales y la toma de conciencia por parte de los actores socio-comunitarios. En razón de esto Santini y Casillas (2006), plantean que:

La vinculación con la comunidad como: un conjunto de actividades que implica la planeación, organización, operación y evaluación de acciones en que la docencia y la investigación se relacionan internamente en el ámbito universitario y externamente con las comunidades para la atención de problemáticas y necesidades específicas. Estas actividades, que contribuyen al desarrollo de proyectos socio educativo, cultural y productivo, las implementan sus organizaciones sociales y productivas, así como organismos e instituciones públicas y privadas (p.28).

En esta perspectiva, las acciones de vinculación con la comunidad buscan contribuir al desarrollo social, cultural y productivo de las comunidades, orientando no sólo el quehacer formativo sino también las líneas de investigación derivadas de la realidad a la que se aportarán soluciones. Lo señalado, demanda el impulso de una formación social que promueva componentes deontológicos, éticos y ciudadanos que contribuyan con la formación integral del futuro egresado.

Abordaje Epistémico Metodológico

Para los efectos de esta investigación, la realidad será explicada desde el paradigma interpretativo, el cual desde el punto de vista de Leal (2009), define que: “El paradigma interpretativo es holístico, naturalista, humanista, etnográfico, se basa en la credibilidad y transferibilidad, su validez es más interna que externa”. (p.128). Partiendo de esta intencionalidad investigativa, surge la inquietud de indagar a profundidad sobre la perspectiva que los estudiantes prestadores de servicio comunitario poseen en cuanto a los juicios valorativos que emiten durante su praxis de servicio y el contacto con las comunidades bajo la supervisión de un tutor.

De igual forma se hace uso del método fenomenológico hermenéutico, por ser este quien permite interpretar y comprender los hechos desde la visión de los actores. En lo que concierne al diseño que se usará, este será el de Spiegelberg (1975), que consiste en cinco fases: fase 1: Descripción del fenómeno, fase 2: Búsqueda de múltiples perspectivas, fase 3: Búsqueda de la esencia y la estructura, fase 4: Constitución de la significación, fase 5: Interpretación del fenómeno.

Para comprender e interpretar el servicio comunitario y su vinculación con las comunidades, es necesario adoptar un enfoque fenomenológico, para el cual se contará con la participación de 4 sujetos significantes. Entre ellos un docente tutor, un tutor comunitario, un estudiante y la coordinadora de la unidad de servicio comunitario. En cuanto a la recolección de la información, se utilizarán como técnicas la observación participante y la entrevista en profundidad; posteriormente una vez obtenida la información, esta se procesará en matrices de categorización con el fin de constituir la estructura teórica implícita en los hallazgos recopilados.

Seguidamente, se procederá a relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico-referencial, para luego realizar la triangulación, que significa establecer relaciones entre los distintos tipos de datos obtenidos durante la recolección de la información a fin de detectar posibles errores en el proceso. Finalmente, se realizará un nuevo constructo teórico.

APROXIMACIÓN REFLEXIVA

Este artículo, representa una aproximación de una investigación que busca contribuir a la apertura de nuevos caminos; es decir, de nuevas formas de interactuar con la comunidad, para así poder entender que el servicio comunitario debe estar orientado en virtud de la eficacia que suministra la solución a problemáticas existentes en las comunidades. Igualmente, el servicio comunitario es una valiosa oportunidad para que los estudiantes universitarios pongan en práctica a través de la vinculación comunitaria los conocimientos científicos y culturales con la sociedad.

REFERENCIAS

Batlle, P. (2009). *Diseño de Proyectos Comunitarios. Guía de elaboración*. Disponible en línea: www.sco.org/mpfc/modules/res-ints.htm . Septiembre 2017. [26-09-17].

Habermas, J. (1994). *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Jiménez, Y. (2014) *Generar una aproximación teórica relacionada con la participación de la mujer en la gestión comunitaria*. Trabajo de Grado. Universidad Rómulo Gallegos. San Juan de los Morros Estado Guárico.

Leal (2009). *La Autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación*. Segunda Edición mejorada 2009.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. (2005). *Gaceta Oficial* N° 39.272. 14 de septiembre de 2005.

Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Musitu, O., y Herrero, J., Cantera, L. & Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Ed. UCO. 2004. 1ª Edición. Barcelona. España.

Puig Rovira, J. M. – Palos Rodríguez, J. (2006). *Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio*. Cuadernos de Pedagogía. (pp. 357.)

Sánchez, V. (2006). *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: EUB.

Santini, L. y Casillas, L. (2006). *Universidad intercultural: modelo educativo*. México: CGEIB-SEP.

UNESCO, (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI Visión y acción*. Tomo I, París.: [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>. [Consulta: 2018, agosto 5].